

ACTA III DE LA UNIDAD TÉCNICA DE AUXILIO AL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN

En Almería, siendo las 8:30 horas del día 9 de febrero de 2024, se constituye la unidad técnica de auxilio al órgano de contratación, para la tramitación del expediente referenciado.

Expediente: CONTR 2023 1044961

Título: CONTRATO DE SUMINISTRO DE FOLIOS, MATERIAL DE PAPELERÍA NO HOMOLOGADO NI INVENTARIABLE Y MATERIAL SERIGRAFIADO CORPORATIVO PARA LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA AZUL DE ALMERÍA

Procedimiento de Adjudicación: Abierto simplificado abreviado (artículos 159.6 LCSP)

Tramitación del expediente: electrónica, a través de SiREC- Portal de licitación electrónica

La unidad técnica de auxilio está integrada por los siguientes miembros:

- Ángel Estévez Berenguel (Jefe de Servicio de Administración General de la D.T. Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Almería)
- Juan Miguel Galindo Galindo (Jefe de Sección de Gestión Económica y Contratación de la D.T. Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul de Almería)
- Maria Teresa Moreno Cantón (Jefa de Negociado de Gestión Económica y Contratación de la D. T. de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en Almería)

ORDEN DEL DÍA

- Análisis de la subsanación de la documentación previa requerida al adjudicatario propuesto .

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Reunidos todos los miembros, se procede a dar por válida su constitución y a inaugurar la sesión.

Se accede al sistema SIREC y se comprueba que ha presentado la documentación el licitador propuesto adjudicatario, GRAFICAS TARTESSOS S.L

Se comprueba que ha presentado la documentación requerida:

- Certificado de no tener deudas tributarias en periodo ejecutivo con la Comunidad Autónoma.



FIRMADO POR	MARIA TERESA MORENO CANTON		09/02/2024	PÁGINA 1/2
	ANGEL ESTEVEZ BERENGUEL			
	JUAN MIGUEL GALINDO GALINDO			
VERIFICACIÓN	Pk2jmHNCV5GYOCZUDZ3TV6WS7ESDDB		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Comprobándose que la documentación es correcta, por lo que de conformidad con lo previsto en la cláusula 10.5 PCAP, el órgano de contratación debe dictar dentro de los próximos cinco días naturales resolución de adjudicación a favor de GRAFICAS TARTESSOS S.L.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión siendo las 14:00 horas del día 5 de febrero de 2023.

Fdo. Ángel Estévez Berenguel

Fdo. Juan Miguel Galindo Galindo

Fdo. Maria Teresa Moreno Cantón

Almería, a la fecha de la firma electrónica

FIRMADO POR	MARIA TERESA MORENO CANTON		09/02/2024	PÁGINA 2/2
	ANGEL ESTEVEZ BERENGUEL			
	JUAN MIGUEL GALINDO GALINDO			
VERIFICACIÓN	Pk2imHNCV5GYQCZUDZ3TV6WS7ESDDB		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	